ITEM	RADICADO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	CUAD	UBICACION
1	2.011-0038	EJECUTIVO POR ALIMENTOS.	LUZ MARINA BELTRÁN ESPINDOLA	DANILO ALBERTO MAYA- GUASMAYAN.	1	LA LETRA, Auto. Tiene por terminada la ejecución y ordena el levantamiento de todas las medidas cautelares y otras decisiones.
2	2.017-0156	VERBAL-PETICIÓN HEREN. CIA.	MARIA MARGARITA PARRA VELASQUEZ	CENAIDA PARRA VELASQUEZ Y OTROS.	1	LA LETRA. Auto. La aclaración solicitada de la providencia emitida por el Superior debe realizarse a aquel de manera directa y otras decisiones.
3	2.022-0025	VERBAL E INVESTIGACION DE PATERNIDAD.	DEFENSORA DE FAMILIA DE VILLETA.	JUAN CARLOS SANCHEZ RO DRIGUEZ.	1	LA LETRA. Auto. Comisiona al Juzgado de Familia de Bogotá (Reparto) para que proceda con el personal del Instituto Nacional de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Grupo de Genética, tomar muestras de material biológico y otras decisiones.
4	2.022-031-01	SUCESIÓN- CAUSANTE, APELACION-PROCESO DE ORIGEN2.014-0114-JUZGA- DO. PCUO. MPAL DE LA VEGA CUNDINAMARCA.	BLANCA CLARIVEL VIGOYA.		1	LA LETRA. Auto. Decide confirmar providencia impugnada del 18 de agosto de 2.021-modificació del 20 de octubre de 2.021 y otras decisiones.
5	2.022-0040	PROCESO ADMINISTRA- TIVO DE RESTABLECIMIEN TO DE DERECHOS	COMISARIA DE FAMILIA DE LA VEGA -CUNDINA- MARCA.		1	LA LETRA. Auto. Se aclara la sentencia en el sentido de que el nacimiento del mentado menor fue inscrito en la Registraduría del Estado Civil de Facatativá.
6	2.022-0121	Regulación de Cuota Alimentaria.	JHORMAN FRANZUA BE- JARANO HERNANDEZ.		1	LA LETRA. Auto. Ordena al Juzgado de Familia de Villavicencio-Meta, remita el expediente digital enunciado y otras decisiones.
7	2.022-0136	ADOPCIÓN.	ANA PIEDRAHITA TRUJILLO Y OTROS.		1	LA LETRA. SENTENCIA. Decreta adopción

NOTIFICACIÓN. Se fija el presente estado en un lugar visible de la secretaría del Juzgado por el término de un (1) día, hoy (11) de Agosto de de 2.022, siendo las 8.A.m, en forma virtual en el micrositio web, conforme al Código General del Proceso.

## CLARA INES CIFUENTES JIMÉNEZ. (SECRETARIA)